 	<b>FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS</b>	Versión: 6.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal como "desconocido", no fue posible notificar personalmente a la ciudadana MARÍA ELENA ARENAS GARCÍA.

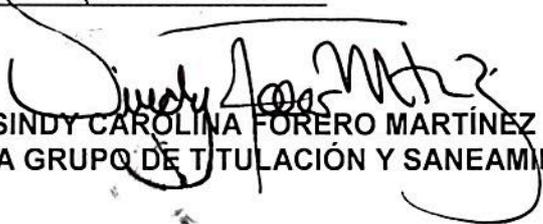
El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y el Grupo de Titulación y Saneamiento Predial, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de los oficios con radicado No. **2021EE0017153** de 25 de febrero de 2021, a través del cual se le notifica la citación a notificación de la Resolución 0094 del 10 de marzo de 2020 "Por la cual se da por Terminada una Actuación Administrativa". (Ver adjunto).

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación 07 ABR 2021

Fecha de desfijación 13 ABR 2021

  
**SINDY CAROLINA FORERO MARTÍNEZ**  
**COORDINADORA GRUPO DE TITULACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL**

Revisó: Lina Marcela Castro <sup>Mac</sup>  
 Elaboro: Iván Javier Suárez Quiroga <sup>IJS</sup>  
 Exp: 1000317  
 Fecha: marzo de 2021



**FORMATO: CITACIÓN**  
**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**

Versión: 5.0

Fecha: 15/02/2021

Código: GDC-F-18

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 25-02-2021 16:41  
Al Contestar Cite Este No.: 2021EE0017153 Fol.1 Anex.0 FA.0  
ORIGEN 7211-GRUPO DE TITULACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL / GINNA PAOLA PRIETO CASTRO  
DESTINO MARIA ELENA ARENAS GARCIA  
ASUNTO CITACIÓN NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN NO. 0094 DEL 10 DE MARZO DE 2020  
OBS ELABORADO POR LIDA G.

2021EE0017153



Señora  
**MARÍA ELENA ARENAS GARCÍA**  
Calle 53 # 50- 20 Barrio Central  
Yondó - Antioquia  
Celular: 313 238 53 25

**Referencia:** Citación notificación Acto Administrativo. Radicado No. 2021ER0004044.

De manera atenta, se le solicita presentarse en la **COORDINACIÓN DE TITULACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL** de este Ministerio, ubicado en la Carrera 13 No. 28-01 – Piso 7 de la ciudad de Bogotá D.C., dentro de los cinco (05) días siguientes al recibido de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la **Resolución No. 0094 del 10 de marzo de 2020 "Por la cual se da por Terminada una Actuación Administrativa"**. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso en los términos establecidos en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, podrá autorizar a un tercero para que se notifique en su nombre del acto administrativo, mediante escrito anexando fotocopia del documento de identidad de la persona que autoriza y del autorizado, así como certificado de Cámara y Comercio en los casos que corresponda.

Es importante señalar, que la dirección de notificación Calle 53 No. 50 – 20 fue suministrada por la señora María Elena Arenas, a través del radicado No. 2021ER0004044.

Para el trámite de notificación, favor dirigirse con el funcionario **IVAN JAVIER SUAREZ QUIROGA** en el horario de 9:00 am a 4:00 pm.

Si requiere información adicional, por favor dirigir su inquietud al Grupo de Titulación y Saneamiento Predial mediante comunicación escrita, la cual debe ser radicada en la oficina de correspondencia de este Ministerio, ubicada en la Calle 18 # 9-79, local 301 del Centro Comercial Colseguros en la ciudad de Bogotá D.C., o en el correo electrónico [correspondencia@minvivienda.gov.co](mailto:correspondencia@minvivienda.gov.co)

Atentamente,

Para verificar la autenticidad del documento consultar el código QR adjunto como indicador del mensaje de datos de conformidad con lo dispuesto en el Art 7 de la Ley 527 de 1999

**SINDY CAROLINA FORERO MARTÍNEZ**  
Coordinadora del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial  
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Fecha: Febrero / 2021  
Elaboró: Lida Yholeni González G.

Revisó: Marcela Castro Soler   
Exp: 1000317